

INFORME QUE FORMULAN LOS ADMINISTRADORES DE MONTEBALITO, S.A. EN RELACIÓN CON EL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CONVOCADA PARA LOS DÍAS 22 y 23 DE JUNIO DE 2023 EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA RESPECTIVAMENTE, CONSISTENTE EN EL TRASLADO DEL DOMICILIO SOCIAL Y LA CORRELATIVA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 4º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES

Montebalito, S.A. es la única sociedad cotizada española con domicilio en las Islas Canarias. Tal situación trae causa en los intereses inmobiliarios que históricamente ha mantenido la sociedad en la isla de Gran Canaria, sin perjuicio de otros activos en otros lugares de España y, principalmente, del extranjero.

En el ejercicio 2015 la Sociedad trasladó su domicilio desde Las Palmas de Gran Canaria al sur de la Isla, concretamente al término municipal de Mogán, por estar ahí radicados sus principales intereses económicos. Pero actualmente, dentro de los planes de negocio de la Compañía, se prevé expandir su actividad a otros ámbitos de la Isla. Ello hace aconsejable trasladar dicho domicilio y ubicarlo en la capital de Gran Canaria, concretamente en las oficinas de la Compañía que han sido recientemente abiertas.

Por ello, en la próxima Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad el Consejo propondrá el traslado del domicilio social del actual, al sito en la calle Profesor Agustín Millares Carló número 10, 4º izquierda, de Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria).

En caso de ser aprobado el traslado sería necesario modificar el artículo 4º de los estatutos sociales, proponiéndose la siguiente redacción:

Artículo 4º.- El domicilio social queda fijado en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, calle Profesor Agustín Millares Carló número 10, 4º izquierda (Gran Canaria). Podrá el Órgano de Administración de la sociedad establecer, suprimir o trasladar cuantas sucursales, agencias o delegaciones tenga por conveniente y trasladar el domicilio social dentro del mismo término municipal.

En Madrid, a 27 de abril de 2023.

Metambiente, S.A. Presidente del Consejo de Administración.